

# Instrucción sobre el proceso de autoevaluación de los estándares

Modelo de autoevaluación  
de estándares para  
programas de estudios  
superiores

# 1er Paso. Evaluar cada estándar y asignar el nivel correspondiente, según el instrumento de evaluación para estándares

## INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN DE LOS ESTÁNDARES DEL MODELO DE ACREDITACIÓN PARA PROGRAMAS DE ESTUDIOS SUPERIORES

PASOS	DESCRIPCIÓN	NIVEL
Inicio	El programa se encuentra revisando el estándar del modelo de acreditación (lectura y análisis).	1
Criterios definidos	El programa ha revisado el estándar y sus criterios asociados, ha entendido cómo esta información se traduce a las características y formas de trabajo de la institución / programa, y -de ser el caso- ha adicionado sus propios criterios a evaluar.	2
Lista de acciones establecida	El programa ha establecido las acciones que evidencien su situación respecto al logro del estándar y los criterios asociados.	3
Integración de acciones (¿cómo? ¿para qué?)	Cada estándar cuenta con una justificación de cómo las acciones establecidas están orientada al logro del estándar.	4
Avance de acciones 25	El programa ha ejecutado entre el 1% y 25% de sus acciones.	5
Avance de acciones 50	El programa ha ejecutado entre el 26% y 50% de sus acciones.	6
Avance de acciones 75	El programa ha ejecutado entre el 51% y 75% de sus acciones.	7
Avance de acciones 100	El programa ha ejecutado entre el 76% y 100% de sus acciones.	8
Medición de impacto (Control)	El programa ha medido el impacto de la ejecución de las acciones implementadas.	9
Justificación	El programa ha argumentado los logros de la implementación de acciones y ha evidenciado su situación (logro, logro pleno) respecto al estándar del modelo de acreditación.	10

El plan de acciones es cuestionado y verificado por los miembros del comité

Ejecución y avance de acciones

Lectura y comprensión del estándar a evaluar

Revisión, discusión, adaptación de los criterios asociados a cada estándar

El comité propone un plan de actividades conducentes al logro del estándar

34 Estándares

DIMENSIÓN 1: GESTIÓN ESTRATÉGICA	
FACTOR 1: PLANIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	
ESTÁNDAR	CRITERIOS
1 Propósitos articulados Los propósitos del programa de estudios están definidos, alineados con la misión y visión institucional y han sido construidos participativamente.	El programa de estudios ha definido claramente el número y las características de los miembros de sus grupos de interés, quienes han participado y participan en procesos de consulta para la definición de los propósitos del programa de estudios. Se demuestra que los propósitos del programa de estudios están alineados con los propósitos institucionales. Estos propósitos están establecidos en documentos oficiales y están a disposición de toda la sociedad a través de la página web de la institución, los prospectos respectivos de los programas de estudios, entre otros documentos que la institución pudiera tener.
2 Participación de los grupos de interés El programa de estudios mantiene y ejecuta mecanismos que consideran la participación de los grupos de interés para asegurar que la oferta académica sea pertinente con la demanda social.	El programa de estudios identifica la demanda social, planes de desarrollo regional, nacional o internacional para definir la oferta académica en cuanto a su pertinencia y tamaño. Para este proceso se considera la opinión de los grupos de interés.
3 Revisión periódica y participativa de las políticas y objetivos El programa de estudios mantiene y ejecuta mecanismos de revisión periódica y participativa de las políticas y objetivos institucionales que permiten reorientar sus metas, planes de acción y recursos.	Con una periodicidad definida por el programa de estudios (máximo 3 años) analiza y considera los cambios que existen en los ámbitos económico, social, político, cultural, científico y tecnológico, con el propósito de determinar la pertinencia de realizar ajustes en las políticas y objetivos que aseguren un camino hacia la excelencia. Esta revisión se realiza con la participación de los grupos de interés definidos por el programa de estudios y los resultados son comunicados al público en general.
4 Sostenibilidad El programa de estudios gestiona los recursos financieros necesarios para su funcionamiento, fortalecimiento y sostenibilidad en el tiempo con el apoyo de sus grupos de interés.	Todas las actividades regulares que realiza el programa de estudios, así como los proyectos especiales, deben estar financiados en un horizonte temporal que asegure su continuidad. Deben existir evidencias de que la gestión de los recursos se realiza de una manera eficiente, ya sea por indicadores financieros, reportes de auditorías, indicadores de gestión, evaluación del plan operativo, informes de evaluación de cumplimiento de objetivos, metas y gestión adecuada de recursos. Deben existir evidencias de que la gestión en Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+I) se realizan de una manera eficiente, ya sea por indicadores de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (CTeI), tesis defendidas, proyectos de investigación financiados por agentes internos o externos de la institución, informe de equipamientos de los laboratorios de investigación. Existen evidencias de que el programa de estudios tiene los recursos financieros para el desarrollo de actividades de vinculación con el medio a través de sus proyectos de I+D+I.

2do Paso. La valoración de cada estándar producto de la evaluación, se registra en el siguiente formato, ver pagina siguiente

**2do Paso.** La valoración de cada estándar producto de la evaluación, se registra en el siguiente Anexo

ANEXO

AUTOEVALUACIÓN DE ESTANDARES DEL MODELO DE ACREDITACIÓN DE PROGRAMAS DE ESTUDIOS SUPERIORES

ESTANDAR A EVALUAR	NIVEL ALCANZADO SEGÚN ESCALA DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
Estándar 1		
Estándar 2		
Estándar 3		
Estándar 4		
Estándar 5		
Estándar 6		
Estándar 7		
Estándar 8		
Estándar 9		
Estándar 10		
Estándar 11		
Estándar 12		
Estándar 13		
Estándar 14		
Estándar 15		
Estándar 16		
Estándar 17		
Estándar 18		
Estándar 19		
Estándar 20		
Estándar 21		
Estándar 22		
Estándar 23		
Estándar 24		
Estándar 25		
Estándar 26		
Estándar 27		
Estándar 28		
Estándar 29		
Estándar 30		
Estándar 31		
Estándar 32		
Estándar 33		
Estándar 34		

**3er Paso.** Elaborar el reporte de avance donde se describe las actividades por parte del comité de calidad la obtención de los resultados.

**CUI:**

**REPORTE DE AVANCE DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN**

<b>Institución</b>	
<b>Programa</b>	
<b>Tipo de Acreditación</b>	
<b>Dirección</b>	
<b>Distrito</b>	
<b>Provincia</b>	
<b>Región</b>	
<b>Sede/ Filial</b>	
<b>Fecha de presentación</b>	<b>Día del Mes de Año</b>

**1. RESUMEN**

(En página aparte)

**2. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDADES DESARROLLADAS**

(En página aparte)

**3. RESULTADOS DE LA AUTOEVALUACIÓN**

(En página aparte)

**4. CONCLUSIONES**

(En página aparte)

**FIRMA**

**NOMBRE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ**

**5. ANEXOS**